

S E M I N A R I O

# CÓMO VENDER A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

VIGO, 14 de abril de 2010, a las 17,30 horas  
CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS  
DE PONTEVEDRA

ORGANIZA



COFINANCIAN



XUNTA DE GALICIA  
CONSELLERÍA DE  
ECONOMÍA E INDUSTRIA



COLABORA



Información e inscripciones:

Confederación de Empresarios de Pontevedra  
CEP

Avda. García Barbón 104-36201 VIGO

Departamento de Proyectos Europeos

Tel.: 986 439 611 - Fax: 986 434 822

E-mail: [relacionesinstitucionales@cep.es](mailto:relacionesinstitucionales@cep.es)

web: [www.cep.es](http://www.cep.es)



## S E M I N A R I O

# CÓMO VENDER A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*La CEP, con el presente seminario, pretende acercar a las PYMES del Área Transfronteriza a la contratación administrativa. Muchas empresas renuncian a este mercado al considerar que los trámites son demasiado burocráticos y los requisitos difíciles de cumplir, sin embargo, la experiencia dice que a la empresa le cuesta acceder por vez primera, pero que cuando finalmente acceden, suelen reiterarse con más facilidad.*

*Actualmente, la administración está licitando un volumen importante de obras y servicios y ante el menor montante de la contratación privada las PYMES no deben desperdiciar la oportunidad de aprovechar esta línea de negocio.*

*Por ello de un modo práctico se trata de exponer las distintas posibilidades, los requisitos que en cada caso es necesario reunir, los procedimientos, los criterios de valoración y el comportamiento de ayuntamientos, diputaciones, administración autonómica o estatal antes, durante y después de la contratación.*

## PROGRAMA

- 1 ALTERNATIVAS PARA CONTRATAR:  
TIPOS DE CONTRATOS
- 2 REQUISITOS PARA LICITAR
- 3 LA UNIÓN HACE LA FUERZA PARA  
VENDER A LA ADMINISTRACIÓN
- 4 QUÉ QUIERE EL ÓRGANO  
DE CONTRATACIÓN
- 5 CUANDO YA ESTAS DENTRO
- 6 ¿CUÁNDO SE COBRA?

*Imparte:*

Sr. D. PABLO EGERIQUE MOSQUERA,  
Abogado Asociado del Departamento de Derecho  
Administrativo y Urbanismo del Despacho  
"Garrigues, Abogados y Asesores Tributarios"

14 de abril de 2010, a las 17,30 horas